

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIA ROUND THE WORLD SA ASROWD, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020.

En Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las once horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Av. Orellana No. 234 Edificio Blue Towers Piso 8 Oficina 808, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía ASIA ROUND THE WORLD S.A, ASROWD con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La Señora Alexandra del Rocío Anzules Cobos, por sus propios derechos, propietaria de 800 (ochocientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- b) El Señor Jose Luis Chiquito Cuesta, por sus propios derechos, propietario de 4.200 (cuatro mil doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

El capital social pagado de la compañía, equivale a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.000,00). Los accionistas de la compañía ASIA ROUND THE WORLD S.A, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Alexandra del Rocío Anzules Cobos, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Cindy Soraya Acuña Martínez.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Sra. Presidenta puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo el resultado el siguiente:

| | |
|---|-----------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019 (Antes de Distribución) | US\$21.603,84 |
| PARTICIPACION 15% TRABAJADORES | US\$. 3.240,58 |
| AMORTIZ. 25% DE PERDIDA AÑOS ANTERIORES | 9,16 |
| IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22% | US\$. 4.037,90 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2019 | US\$. 14.316,20 |

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el Directorio.

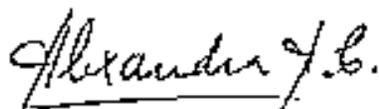
2-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio para futura Distribución.

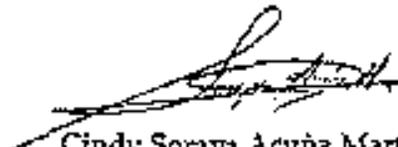
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la decisión de acumular la el resultado de la Utilidad Neta para futura Distribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.



Alexandra del Rocío Anzules Cobos
GG-Presidente de la sesión y
Accionista
CC: 0914502216



Cindy Soraya Acuña Martínez
Secretaría Ad-Hoc
CC: 0930648027



Jose Luis Chiquito Cuesta
Accionista.
CC: 0911131472